

**Prácticas en Departamentos y Servicios  
Hospitalarios**

Código: 103609  
Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502442 Medicina	OT	3	0
2502442 Medicina	OT	4	0
2502442 Medicina	OT	5	0
2502442 Medicina	OT	6	0

### Contacto

Nombre: Vicent Fonollosa Pla  
Correo electrónico: Vicent.Fonollosa@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)  
Algún grupo íntegramente en inglés: No  
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí  
Algún grupo íntegramente en español: No

### Equipo docente

Manuel Monreal Bosch  
Maria Rosa Bella Cueto  
Olga Herminia Torres Bonafonte

### Prerequisitos

Competencias basiques en Biología Celular, Bioquímica y Biología Molecular, Anatomía y Fisiología, es conveniente un conocimiento suficiente sobre las bases psicológicas de los estados de salud y enfermedad, así como un nivel adecuado de conocimientos en comunicación interpersonal.

### Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura optativa que se puede estudiar a partir del tercer curso y que tiene como objetivo general que el estudiante se familiarice con la práctica profesional en contexto real, incorporado a las actividades de un servicio hospitalario, o un laboratorio asistencial o equipo de investigación, realizando tareas propias de forma supervisada. Las estancias de prácticas se han de realizar en el ámbito de la unidad docente en la que el estudiante esté matriculado.

### Competencias

- Medicina
- Comunicarse de manera clara, tanto oral como escrita, con otros profesionales y con los medios de comunicación.

- Demostrar que comprende la estructura y función del organismo humano en situación de enfermedad en las diferentes etapas de la vida y en los dos sexos.
- Demostrar que comprende las manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- Demostrar que comprende los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- Demostrar, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y orientado a la investigación.
- Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica como resultado de un proceso evolutivo, científico y sociocultural, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- Reconocer y actuar en las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que requieren atención inmediata.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar la importancia sobre los resultados de salud de las infecciones nosocomiales en los pacientes hospitalizados.
2. Categorizar las situaciones de emergencia de acuerdo con los índices de gravedad disponibles.
3. Comprender las manifestaciones de las principales patologías sobre la estructura y función del cuerpo humano.
4. Comunicarse de manera clara, tanto oral como escrita, con otros profesionales y con los medios de comunicación.
5. Demostrar, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y orientado a la investigación.
6. Describir las características radiológicas y anatomopatológicas básicas de las infecciones y los aspectos que favorecen su desarrollo.
7. Describir los factores generales y locales que influyen en la desarrollo de las enfermedades.
8. Establecer una orientación diagnóstica y terapéutica en situaciones de emergencia.
9. Identificar las alteraciones radiológicas y anatomopatológicas de las enfermedades más habituales de los diferentes aparatos y sistemas, en las diferentes etapas de la vida y en los dos sexos.
10. Identificar los factores de riesgo cardiovascular y asumir las acciones de prevención primaria y secundaria.
11. Identificar los marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico con relevancia en el diagnóstico por imagen: radiológico - anatomopatológico.
12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.
13. Valorar, ética y legalmente, el impacto de las infecciones nosocomiales.

## Contenido

El estudiante puede escoger, en función de la disponibilidad, a qué servicio o laboratorio se quiere incorporar. Se contemplan tres contextos:

### Área clínica

Prácticas en servicios hospitalarios del área de Medicina o Cirugía. Durante la práctica, el estudiante observará:

- aspectos generales de la relación clínica y de los conceptos de salud y enfermedad;
- metodología asistencial;
- etiología, fisiopatología, semiología y propeútica clínica, grandes síndromes y manifestaciones de las enfermedades;
- procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las enfermedades más frecuentes;
- exploración funcional de los diferentes aparatos y sistemas;

- utilización de las técnicas propias del centro o servicio;
- acto quirúrgico, control de las consecuencias de la cirugía;
- síndromes médicos y quirúrgicos.

La vivencia clínica se puede completar con la asistencia a sesiones clínicas asistenciales, sesiones de cierre de historias, de registro de casos, de mortalidad, clínico-patológicas, bibliográficas, sesiones de formación continua específicas, u otras que el servicio tenga programadas.

#### Área de laboratorios y otros servicios centrales

Prácticas en servicio de laboratorio clínico (bioquímica, hematología, inmunología, microbiología, anatomía patológica o farmacología) o de radiodiagnóstico o medicina nuclear. En el caso de los laboratorios clínicos, el estudiante rotará por los diferentes laboratorios y secciones con el objetivo de conocer cuáles son los biomarcadores más utilizados en el diagnóstico clínico y en qué patologías o situaciones son de utilidad, las particularidades de las áreas de respuesta rápida y, finalmente, los criterios de interpretación de los resultados analíticos para certificar su validez. Durante la estancia, el estudiante asistirá a las sesiones científicas del servicio en el que se integre.

#### Integración en una línea de investigación

El estudiante se podrá integrar en líneas y equipos de investigación para familiarizarse con los sistemas de recuperación de la información, las tareas de búsqueda de documentos científicos y médicos y el manejo de las bases de datos biomédicos.

Durante la estancia programada, el estudiante registrará las vivencias clínicas más significativas y resumirá el contenido de las sesiones en las que ha participado. Esta documentación será entregada al final de la estancia al tutor de la misma y constituirá la base de su evaluación.

## Metodología

Esta guía describe el marco, los contenidos, la metodología y las normas generales de la asignatura, de acuerdo con el plan de estudios vigente. La organización final de la asignatura, con respecto al número y medida de grupos, distribución en el calendario y fechas de exámenes, criterios específicos de evaluación y revisión de exámenes, se concretará en cada una de las unidades docentes hospitalarias (UDH), que lo explicarán a través de las páginas web, un día programado o el primer día de clase de cada asignatura, a través de los profesores responsables de la asignatura en las UDH.

Para el curso actual, los profesores designados por los departamentos como responsables de la asignatura a nivel de Facultad y de las UDH son:

Departamento(s) responsable(s):

Responsable de Facultad: Vicent Fonollosa Pla

Responsables UDH

UD Vall d'Hebron: Joan Morote

UD Germans Trias i Pujol: Manel Monreal

UD Sant Pau: Olga Torres (otorres@santpau.cat)

UD Parc Taulí: Maria Rosa Bella

Metodología

Tipología docente: Prácticum

El estudiante se incorpora a las actividades de un servicio o laboratorio durante una semana (5 días), 6 horas al día, para observar y/o realizar tareas asistenciales, de formación o de investigación, de forma supervisada. Durante la estancia, registrará la actividad realizada para completar el portfolio resumen de la estancia. Este resumen, junto con la opinión del tutor de la estancia programada, constituirá la base de la evaluación.

#### Funcionamiento

Para alumnos de las unidades docentes hospitalarias (3<sup>er</sup> curso o superior):

1. El estudiante interesado deberá buscar por sus propios medios un tutor (profesor de la UAB) y un servicio del hospital médico, quirúrgico o de laboratorio donde desarrollar la actividad, que tendrá una duración mínima de 30 horas fuera del horario lectivo, y será diferente de las prácticas realizadas en las asignaturas del plan de estudios. Quedan excluidos los servicios de psiquiatría, obstetricia y ginecología y pediatría.
2. El estudiante entregará al tutor una propuesta de actividad (utilizar la hoja específica) donde se hará constar el contenido de la misma y su visto bueno. La solicitud cumplimentada se entregará en la Gestión Académica y Punto de Información para que el responsable de asignatura en la unidad docente dé el visto bueno a la actividad.
3. Una vez autorizada, la Gestión Académica os llamará para venir a recoger la autorización y la hoja resumen de la actividad y de calificación.
4. Al finalizar el periodo de estancia, el estudiante conseguirá la calificación de la actividad que ha llevado a cabo, donde figurará la firma del profesor o tutor responsable.
5. El estudiante tiene que llevar el documento (propuesta, resumen y calificación) a la Gestión Académica y Punto de Información para solicitar el reconocimiento de los créditos, según el procedimiento habitual.

### Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
PRACTICAS CLINICAS ASISTENCIALES (PCAh)	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 11, 9, 12
Tipo: Supervisadas			
PRACTICUM ASISTENCIAL SIN DIRECTRICES (PEXT)	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 11, 9, 12
Tipo: Autónomas			
ELABORACION DE TRABAJOS / ESTUDIO PERSONAL / LECTURA DE ARTICULOS / INFORMES DE INTERES	44	1,76	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 11, 9, 12

### Evaluación

Durante la estancia programada, el estudiante registrará las vivencias clínicas más significativas y resumirá el contenido de las sesiones en las que ha participado. Esta documentación se entregará al final de la estancia al tutor de la misma y constituirá la base de su evaluación. Los alumnos serán informados al inicio de curso del procedimiento que tendrán que seguir para entregar la documentación. El registro de actividades incluye el resumen de la vivencia clínica, de todas las tareas que ha realizado y de las sesiones en las que ha participado. El tutor responsable del estudiante hará el seguimiento diario del cumplimiento de los objetivos programados.

Para superar la asignatura, el estudiante deberá haber asistido como mínimo a un 80 % de las actividades programadas, tener una evaluación positiva del tutor y haber superado, en el caso de los servicios hospitalarios, la evaluación del documento de registro de actividades.

Los estudiantes que no realicen las pruebas de evaluación serán considerados como *no evaluados*, y agotarán los derechos a la matrícula de la asignatura.

### Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa en clases y seminarios	50%	0,5	0,02	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 10, 11, 9, 12, 13
Redacción de un informe de actividad	50%	0,5	0,02	4, 12

### Bibliografía

Consultar la bibliografía específica de las guías docentes de las diferentes asignaturas de los módulos de formación clínica humana, procedimientos diagnósticos y terapéuticos y medicina social, habilidades de comunicación e iniciación a la investigación.